

FECHA DE PUBLICACIÓN

12/02/2026

DATOS DE LA EMISIÓN

CLAVE DE COTIZACIÓN	FNOVA
RAZÓN SOCIAL	BANCO ACTINVER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER
SERIE	17

TIPO DE DERECHO REEMBOLSO

FECHA DE PAGO	25/02/2026	FECHA DE REGISTRO	24/02/2026
FECHA EXDERECHO	24/02/2026	LUGAR DE PAGO	S.D. INDEVAL
CUPÓN DE PAGO	0	CUPÓN ACTUAL	0

DETALLES ESPECÍFICOS

MONEDA	MXN - Peso Mexicano
IMPORTE POR TÍTULO (PROPORCIÓN)	\$ 0.6133603272685
TÍTULOS DEL PAGO	593,784,736
CANTIDAD TOTAL DE LA DISTRIBUCIÓN	\$ 364,204,000

PROCEDENCIA DE RECURSOS CONFORME AL FIDEICOMISO

Reembolso de Capital

AVISO A LOS TENEDORES

Hacemos referencia a los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios con clave de pizarra “FNOVA 17” (los “Certificados Bursátiles”) emitidos por Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria (el “Fiduciario”) en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable número F/2870 de fecha 10 de julio de 2017 (el “Fideicomiso”) celebrado entre el Fiduciario, en tal carácter, y Proyectos Inmobiliarios Carne Mart, S.A. de C.V., como fideicomitente (la “Fideicomitente”), con la comparecencia de Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores (el “Representante Común”).

Los términos utilizados con mayúscula inicial pero no expresamente definidos en la presente tendrán los significados que se les atribuyen en el Fideicomiso.

Conforme a la instrucción recibida del Administrador y Asesor el 11 de febrero de 2026, se efectuará el pago de las Distribuciones a los Tenedores de los CBFIs conforme a los resultados del cuarto trimestre de operaciones del año 2025 del Fideicomiso generados por los Activos Inmobiliarios integrantes del Patrimonio del Fideicomiso y conforme a la Política de Distribución.

El monto distribuirse entre los Tenedores será por un total de \$364'204,000.00 pesos (trescientos sesenta y cuatro millones doscientos cuatro mil pesos 00/100 MN), cantidad que, entre el total de los 593,784,736 CBFIs en circulación, equivale a \$0.61336032726850 por CBFI. El pago de dicha Distribución deberá realizarse en efectivo, en una sola exhibición y se realizarán de manera proporcional entre los Tenedores sobre la base de CBFIs que tenga de cada uno de ellos, en la fecha de la Distribución respectiva, como a continuación se indica;

Aviso de Distribución.

Fecha de ex derecho: 24 de febrero de 2026.

Fecha de Registro: 24 de febrero de 2026.

Fecha de Pago: 25 de febrero de 2026.

Concepto del Aviso de Distribución: Reembolso de Capital